



Buenos Aires, 30 de mayo de 2024.-

CIRCULAR GENERAL N°12

A las Comisiones Ejecutivas;
Delegados/as y Afiliados/as en general:

REF.: PLAN DE ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIÓN FERROVIARIA
HOTEL JUAN D. PERÓN – OBRAS DE REPARACIÓN Y MODERNIZACIÓN

De nuestra estima:

Nos dirigimos a todas y todos los compañeros activos y jubilados afiliados, para comunicarles que, a partir del 01 de junio de 2024, el Hotel Juan Domingo Perón de la localidad de Mar del Plata perteneciente a nuestra Organización, permanecerá cerrado temporalmente, por obras de reparación y adecuación edilicia.

Es objetivo primario de este Secretariado, brindar más y mejores beneficios a nuestros afiliados y afiliadas como se viene demostrando durante la Gestión, es por ello que llevaremos adelante estas reparaciones y modernizaciones en nuestro querido Hotel que, en base a la planificación, no resulta conveniente que se brinde servicios durante la ejecución de las mismas, entre otras cosas por seguridad y limpieza.

Nuestro objetivo es poder culminar la primera etapa de las mismas, para la próxima temporada de verano para brindar un mayor confort y hospitalidad, no obstante ello, informaremos oportunamente al respecto.

Aprovechamos la oportunidad para saludarlos afectuosamente resaltando una vez más, la confianza y el apoyo que las trabajadoras y los trabajadores ferroviarios afiliados brindan a nuestra querida Organización.

Por el Secretariado Nacional



Néstor R. País
Secretario de Administración



Sergio A. Sasía
Secretario General